



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

**10064**

*Corrección de errores en la modificación de crédito 13-2022, de suplemento de créditos y crédito extraordinario con cargo al remanente de tesorería para gastos generales*

Advertido el error en la transcripción de una de las partidas de gasto afectada por la modificación de crédito 13-2022, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de septiembre de 2022 y publicada en el BOIB núm. 138 de 25 de octubre de 2022, se procede a su corrección:

Donde dice:

Aplicación presupuestaria		Descripción	Suplemento de crédito
1602	62900 01	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	46.846,36€

Tiene que decir:

Aplicación presupuestaria		Descripción	Suplemento de crédito
1511	62900 01	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios	46.846,36€

Esta corrección se publicará en el *Boletín Oficial de les Illes Balears*.

*(Firmado electrónicamente: 22 de noviembre de 2022)*

**El alcalde**

*Manuel Galán Massanet*

